



La pareja, una institución en crisis - Aula de Cultura DV



05.Sep 2019

Cód. J17-19

Mod.:

Presencial

Edición

2019

Tipo de actividad

Actividad abierta

Fecha

05.Sep 2019

Ubicación

Palacio Miramar

Idiomas

Español

Comité Organizador

Fundación
BBVA



Descripción

El mayor desafío que el siglo XXI depara a Occidente es la consolidación de un nuevo Orden Sexual que promueva la convivencia y cooperación entre los sexos (aceptando sus múltiples hechos de diversidad). Esta empresa requiere de una reformulación (moral, cultural, social, política, profesional y científica) que promueva: saberes, valores, habilidades, recursos, experiencias e instituciones que permitan a los varones y a las mujeres contemporáneos convivir, respetarse, compartirse, entenderse, arreglarse,... razonablemente, tanto en la convivencia pública como en la convivencia íntima.

Desde tiempos muy remotos, la humanidad ha estado constituida por varones y mujeres que se han atraído, deseado, enamorado y vinculado. Que se han dado atenciones, cuidados y gozos. Que han convivido, procreado y criado una prole común. Ahora bien, han hecho todo esto en un determinado marco de ideas y costumbres que han quedado obsoletas.

Hace muchos siglos, la pareja quedó convertida en una institución (matrimonio) que se constituía mediante lazos contractuales que se hacían públicos por medio de unos rituales esponsales (boda o himeneo) que han sido motivo de celebración y festejo en todos los tiempos y lugares. En la boda se producía un intercambio comercial entre dos familias que se formalizaba mediante una dote (que ponía la familia de la novia) o un pago (que pagaba la familia del novio). En cualquier caso, el padre entrega a una núbil virgen que el marido recibía y hacía suya. Con ello, la novia empezaba a ser propiedad del marido. Aquella mujer antigua no era propiedad por su condición de ser mujer, sino por su condición de ser esposa. Las mujeres célibes no eran propiedad de nadie (por lo que podría acabar siendo propiedad comunal no respetada).

Estamos asistiendo a la finalización del Antiguo Orden Sexual que prescribía que los hombres se encargasen de la caza, la defensa y el dominio extrafamiliar mientras que las mujeres se encargaban de la recolección, el cuidado de la progenie y el dominio intrafamiliar. Aquel modelo de organización social estaba estructurado rígida y normativamente por razón de la «categoría genésica». A un lado estaba la «mujer-esposa-madre»; al otro lado, el «hombre-esposo-padre». Todo esto ha producido un equívoco entre las nociones de mujer, esposa y madre (así como hombre, esposo y padre) que aún no hemos resuelto.

Objetivos

La mujer contemporánea se está convirtiendo en un sujeto político, un sujeto económico y un sujeto erótico en un tiempo en el que se está produciendo una creciente feminización de una Polis que es -cada vez más- vigilante frente a la dominación, el menosprecio, la exclusión o la opresión de lo femenino. Al tiempo que engorda la mujer pública, adelgaza la madre y la esposa domésticas. Y, en este nuevo contexto de cambios y conflictos, oportunidades y amenazas, las parejas no saben muy bien cómo se juega a ser pareja. Ya no sirven las obsoletas reglas de antes pero las nuevas reglas todavía no funcionan.

Colaboradores específicos del curso

EL DIARIO VASCO

Programa

05-09-2019

19:00 - 20:00

“Mirada crítica a la pareja, entidad en crisis del viejo paradigma”

Joserra Landarroitajauregi Garai Landaize Escuela Vasca de Sexología

Precios matrícula

RESERVA

HASTA 05-09-2019

INVITACION

0 EUR

Lugar

Palacio Miramar

Pº de Miraconcha nº 48. Donostia / San Sebastián

Gipuzkoa